



13 de mayo de 2024

DIGITALIZACIÓN EDUCATIVA CURSO 2024/25:

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES (6º EPO) Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS DEL PROGRAMA DE CONTROL PARENTAL (1º ESO)

Como saben, desde el presente curso 2023/24 el centro está impulsando el uso de dispositivos móviles en las aulas como una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que coexiste con el resto de los recursos utilizados hasta la fecha (cuadernos, libros, etc.). El objetivo que perseguimos es educar a nuestro alumnado en el uso responsable de las TIC y mejorar su competencia digital, preparándolos para un futuro laboral en el que dicha competencia será un requisito imprescindible casi en cualquier profesión.

Los resultados observados tras el primer año de implantación han sido muy positivos ([ejemplos de actividades](#)) y, afortunadamente, las familias de los alumnos que cursan actualmente 6º EPO han apoyado de forma mayoritaria la continuidad del proyecto. En la encuesta enviada a las familias, cumplimentada por la práctica totalidad de las mismas, el 89,4% se ha mostrado favorable a ello.

Queremos agradecer a las familias la confianza y apoyo depositado en esta iniciativa de implantación de un modelo de digitalización *one to one* mediante la adquisición de una "mochila digital" en 1º ESO, que incluye:

- un dispositivo portátil con garantía de cuatro años y entrega de otro de sustitución (botiquín digital) si fuese necesario el envío al servicio técnico, gestión que se realiza desde el centro.
- registro de los equipos en una plataforma, gestionada por el Coordinador de Transformación Digital Educativa (TDE), que permite el control de los contenidos y programas que se pueden descargar en estos dispositivos, así como su actualización remota, garantizando el uso óptimo de los mismos.
- un programa de control parental del dispositivo, con licencia anual.

Por lo que respecta al programa de control parental, las **familias de los alumnos que ya cuentan con dispositivos** tienen la opción de extender dicha licencia, que caducará el 31 de agosto de 2024. Podrán adquirir una licencia de un año (hasta agosto de 2025) o bien ampliarla tres años más, obteniendo un descuento respecto a las renovaciones anuales. A aquellas **familias que adquieren el dispositivo para el curso 2024/25** también se les dará esta opción: adquirir el pack que ya incluye un año de licencia, o optar por otro con una licencia de cuatro años.

Desde el día de hoy y hasta el lunes 15 de julio, estará habilitada la [página web](http://xenon.es) (xenon.es) de compra, a la que podrán acceder a través del enlace y en donde deberán seguir el siguiente [procedimiento para la adquisición](#) de estos dispositivos y licencias, utilizando los códigos que corresponden al centro:

- *Pack digital, alumnos/a en 6º EPO o que pasen a 2º ESO y no dispongan de dispositivo: CALDE24*
- *Solo licencias, alumnos/as en 1º ESO: CALDELIC24*

Si tuviesen cualquier duda, les rogamos que se pongan en contacto a través del correo infotit@colegiocerradodecalderon.es. En caso de tratarse de cuestiones relacionadas con la compra a través de la empresa externa, encontrarán un apartado de "[preguntas frecuentes](#)", así como un formulario de contacto.

Finalizado el periodo de compra se cerrará dicha web y recibiremos los dispositivos en el colegio, donde les serán entregados a los alumnos la primera semana de octubre totalmente configurados y asociados a su cuenta educativa de Microsoft 365. Todos ellos se guardarán en los armarios que se habilitarán en cada una de las cuatro clases, donde podrán cargarse, para ser usados en las distintas asignaturas cuando sea necesario.

Estamos convencidos de que este paso supondrá una mejora cualitativa de la formación de nuestro alumnado, preparándolos para un mundo en el que la tecnología está presente en el día a día y en prácticamente todos los ámbitos de la vida, por lo que cobra especial importancia hacer un buen uso de la misma, aprovechando su potencial, pero a su vez conociendo y evitando sus riesgos.

Colegio Cerrado de Calderón